"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 26 DIC 2024

Expediente Electrónico N° SO-426/2024.-**Resolución N° SO-905/2024.-**

VISTO:

La Resolución Nº SO-781/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo Temporario de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a Becario de Formación para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento II de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se cumplió con el cronograma dispuesto en la Resolución N° SO-781/2024 de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Comisión Asesora determinada en la Resolución Nº SO-781/2024, emite el Acta Dictamen correspondiente, aconsejando la designación en un (1) cargo, al Sr. Marcelo Enrique Suárez.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde aprobar el Acta Dictamen, designar al Sr. Marcelo Enrique Suárez, en el cargo de referencia, a partir del 03 de febrero hasta el 31 de marzo de 2025 para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025-Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento II de la Universidad Nacional de Salta; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución Nº CS-253/2023 y Nº CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo Temporario de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a Becario de Formación para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025-Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento II de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Designar al Sr. Marcelo Enrique Suárez, D.N.I. N° 36.338.360, en un (1) cargo Temporario de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a Becario de Formación para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento II de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 03 de febrero hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTICULO 3°: Imputar el gasto que demande la cobertura de este cargo a lo establecido por Resolución N° 356/2024 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, Unidad Académica Sede Regional Orán en Transición a Facultad.

ARTICULO 4º: Cursar copia de la presente Resolución a Rectorado, Interesado, Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Coordinador del CIU Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

EST JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SERRETARIA DE SEDE
UNSO - SEDE REGIONAL GRAN



MC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA BEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE BALTA